

# Técnico en Soldadura y Calderería

## Este profesional será capaz de:

Ejecutar los procesos de fabricación, montaje y reparación de elementos de calderería, tuberías, estructuras metálicas y carpintería metálica, aplicando las técnicas de soldeo, mecanizado y conformado, y cumpliendo con las especificaciones de calidad, prevención de riesgos laborales y protección ambiental. Ejerce su actividad en las industrias de fabricación, reparación y montaje de productos de calderería, carpintería y estructura relacionadas con los subsectores de construcciones metálicas, navales y de fabricación de vehículos de transporte encuadradas en el sector industrial.

## Duración:

2.000 horas: 2 cursos académicos, incluida la F.C.T.

## Plan de estudios:

<i>Módulos profesionales</i>		<i>Horas curriculares</i>	<i>Curso 1º</i>	<i>Curso 2º</i>
<i>Clave</i>	<i>Denominación</i>			
01	Diseño asistido por ordenador (CAD)	60	2	
02	Formación y orientación laboral	90	3	
03	Interpretación gráfica	130	4	
04	Mecanizado	265	8	
05	Metrología y ensayos	125	4	
06	Soldadura en atmósfera natural	330	9	
07	Empresa e iniciativa emprendedora	65		3
08	Inglés técnico para grado medio	40		2
09	Montaje	145		7
10	Soldadura en atmósfera protegida	190		9
11	Trazado, corte y conformado	190		9
12	FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO	370		370

## Requisitos de acceso:

- Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.
- Título de Graduado en Educación Secundaria.
- Título de Bachiller Superior
- Título de Técnico Auxiliar.
- Título de Técnico.
- Haber superado los módulos obligatorios de un Programa de Cualificación Profesional Inicial.
- Haber superado el curso de formación específico para el acceso a ciclos de grado medio.
- Haber superado los dos primeros cursos del Bachillerato Unificado y Polivalente con un máximo, en conjunto, de dos materias pendientes.
- Haber superado el segundo curso del primer ciclo experimental de reforma de las enseñanzas medias.
- Haber superado, de las enseñanzas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, el tercer curso del plan de 1963, o el segundo de comunes experimental.
- Haber superado otros estudios declarados equivalentes a efectos académicos con alguno de los anteriores.
- Haber superado la prueba de acceso a los ciclos formativos de grado superior.
- Haber superado la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años.
- Reunir alguno de los requisitos que permiten el acceso a los ciclos formativos de grado superior.

# Técnico en Soldadura y Calderería

## Acceso mediante prueba:

Quienes no reúnan ninguno de los requisitos anteriores y tengan 17 años o los cumplan en el año natural de celebración de la prueba.

## Acceso con este Título a otros estudios superiores:

Cualquiera de las modalidades de Bachillerato

## Referencia legislativa

Enseñanzas Mínimas del Título:

**R.D. 1692/2007, de 14 de diciembre (B.O.E. 17/01/2008).**

Currículo de la Comunidad de Madrid:

**Decreto 14/2009. (B.O.C.M. 09/03/2009 y corrección de errores en B.O.C.M. 23/04/2009).**

## Otros títulos relacionados implantados en la Comunidad de Madrid

- Técnico en Mecanizado.
- Técnico en Joyería.
- Técnico Superior en Programación de la Producción en Fabricación Mecánica.
- Técnico Superior en Diseño en Fabricación Mecánica.
- Técnico Superior en Óptica de Anteojería

## Cualificaciones completas del Catálogo Nacional de Cualificaciones incluidas en este Título

- ❖ Soldadura. (R.D. 295/2004, de 20 de febrero).
- ❖ Calderería, carpintería y montaje de construcciones metálicas. (R.D. 1699/2007, de 14 de diciembre).
- ❖ Fabricación y montaje de instalaciones de tubería industrial. (R.D. 1699/2007, de 14 de diciembre).